

## Documento para asambleas en los centros de trabajo

El PIT-CNT viene planteando desde hace mucho tiempo en las resoluciones de sus Congresos y sus Mesas Representativas que nos encontramos en una crisis mundial del capitalismo. Esta crisis es estructural y se refleja en una situación de estancamiento económico desde el 2008 en Estados Unidos y Europa, a lo que se suma un fenómeno más reciente que es la desaceleración del crecimiento de la economía China. Como suele ocurrir en el funcionamiento del régimen social capitalista, los costos de la crisis son descargados en las espaldas de los trabajadores y los pueblos que pagan sus efectos con rebaja salarial, desmantelamiento de los estados de bienestar y desocupación. Esta ya abarca a millones de seres humanos. En este contexto los estados imperialistas, también provocan que la crisis se expanda a la periferia del sistema: el mundo dependiente.

En América Latina estos fenómenos impactan de forma directa, dado que nuestros países son fundamentalmente exportadores de materias primas y son estas economías las que regulan los precios internacionales de los productos que exportamos, generando precios más bajos de nuestras exportaciones y enlentecimiento de nuestras economías. Es en el marco del impacto de esta crisis que el imperialismo busca desatar una contraofensiva contra los procesos continentales que nuestros pueblos han desarrollado. Son ejemplos de esta contraofensiva el triunfo de Macri en Argentina, el golpe de Estado en Brasil, la guerra económica contra Venezuela, con el objetivo de consolidar una regresión neoliberal en el plano político y económico en el continente.

...

En nuestro país, el impacto de esta crisis internacional ha implicado una desaceleración del crecimiento de la economía, que venía siendo sostenido en los últimos 10 años. Es notorio como se establece en la fundamentación del Plan de acción del PIT-CNT para este año que la realidad en que nos movemos "también está comprendida en el escenario general de América Latina, a su forma, pero lo está. No estamos solos en la cancha, las patronales quedaron encantadas con los criterios del poder Ejecutivo para la negociación colectiva y se animaron a plantear con total desparpajo que había que liquidar los consejos de Salario a través de el señor Licandro, Vicepresidente de la Cámara de Comercio, lo cual motivó una movilización frente a la Cámara de Comercio en el segundo semestre del año.

Estamos recorriendo un proceso de agudización de la lucha de clases, donde está en juego si las políticas públicas que se van a instrumentar y la propia realidad económico social evoluciona para administrar los asuntos del "mercado" o efectivamente se va a abrir una agenda de transformaciones profundas en el país. Está en juego también - límites del progresismo mediante- si el mismo se divorcia o no de la base social principal, que son los trabajadores y el pueblo, y está en juego que si todas estas contradicciones que se sintetizan en una regresión de derecha o efectivamente nosotros, no aislados como Movimiento Sindical, sino en el marco de rodearnos en la perspectiva de quién aísla a quién, en una línea amplia hacia vastísimos sectores populares, las grandes mayorías populares, logramos generar las condiciones para que se abra una agenda de profundización de los cambios.

En este nuevo escenario es que el gobierno anuncia al comienzo de este período, la prioridad macroeconómica de ocuparse de forma equilibrada de tres cuestiones: El déficit fiscal, la inflación y el empleo e ingresos de las familias uruguayas. Sin embargo, vemos que las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo no se corresponden con este planteo, ya que el aumento de las tarifas a comienzo del año por encima del IPC, las medidas de ajuste planteadas y las pautas presentadas por el Poder ejecutivo para la negociación colectiva, demuestran una preocupación casi exclusiva por el déficit fiscal, en detrimento de las otras dos variables.

Es por eso que no compartimos la orientación general que lleva adelante el Poder Ejecutivo para mitigar el impacto de esta crisis en la economía. Entendemos que la situación debe ser enfrentada con medidas contracíclicas, mejorando la inversión de las empresas públicas, la inversión general de todo el estado para generar puestos de trabajo de calidad, el aumento del salario real, fundamentalmente de los salarios más sumergidos, como forma de contrarrestar las dificultades que se producen para las exportaciones con el fortalecimiento del mercado interno.

Sobre el paquete de medidas aprobado por el Poder Ejecutivo, nuestro Secretariado Ejecutivo ha resuelto: " Rechazar las medidas anunciadas por el Poder Ejecutivo el 23/5/2016 en función de los siguientes argumentos: 1) Lejos de significar medidas contracíclicas, esta decisión al reducir el gasto e inversión del estado y gravar a los sectores de ingresos fijos tiene un carácter recesivo al extraer recursos de la demanda interna y en particular del consumo nacional. 2) Las reducciones del gasto suponen reducir los niveles de inversión aprobados en el presupuesto nacional al no ajustarlos por el IPC y diferir los aumentos de inversión resueltos al año siguiente. También puede significar un achique del estado con el no llenado completo de las vacantes que se producen. 3) Grava principalmente a segmentos de la clase trabajadora a través de la suba del IRPF a aquellos salarios que excedan los 33401 \$U mensuales. La forma en que se aumenta el IRPF, ni siquiera es progresiva a la interna de los trabajadores ya que porcentualmente la suba es mayor en la primer franja a la que se le aplican cambios."

En el cuadro de esta resolución y de la propuesta presentada al gobierno por nuestro PIT-CNT, entendemos que constituyen un avance parcial en dirección de nuestro planteo, los anuncios realizados por el Presidente de la República, que modifican las medias resueltas por el Poder Ejecutivo respecto a las franjas de tributación del IRPF al elevar los mínimos para los nuevos porcentajes de IRPF a 50001 \$U de salario y cambiar parcialmente las deducciones.

Está claro que para nosotros la cuestión es mucho más amplia. Se trata del conjunto de las prioridades de política económica. Para avanzar en una orientación distinta tenemos que desplegar un alto nivel de movilización de los trabajadores organizados y el pueblo en general, impulsando una estrategia de desarrollo que avance en el cambio de la matriz productiva y nos permita romper con la dependencia de la exportación de materias primas, seguir expandiendo los derechos del pueblo y profundizar la democracia.

En ese sentido, nuestra Mesa Representativa resolvió desplegar asambleas en todos los centros de trabajo del país, informando sobre estos avances y evaluar en una nueva Mesa Representativa el próximo 17 de junio la realización de las medidas más adecuadas en el marco del plan de acción aprobado para el 2016.

## Resolución de la MRNA 3/6/16

La Mesa Representativa Nacional Ampliada, reunida en el día de la fecha, considerando la situación económica y política, a raíz de las recientes medidas anunciadas por parte del Poder Ejecutivo, y analizando, también, el conjunto del programa y las resoluciones del movimiento sindical, RESUELVE:

- Implementar el plan de acción propuesto por el Secretariado Ejecutivo.
- Declarase la MRNA en sesión permanente.
- En función de cómo evolucione la situación y en el marco de nuestra plataforma reivindicativa
  - Por trabajo de calidad
  - Por aumento de los salarios más sumergidos, por el cambio de las pautas del Poder Ejecutivo
  - Por inversión del Estado para el desarrollo
  - Por una seguridad social sin AFAP's
  - Por control de precios

Elevar a consideración de las filiales cual es la medida más adecuada a adoptar (Paro General de 24 horas, movilización masiva, etc.).

- Este proceso será sintetizado en la MRNA del 17 de junio a las 10:00 hrs.

Compañeras y compañeros: la situación general y los objetivos que tenemos como clase, requieren la más amplia participación de los trabajadores y trabajadoras de todos los gremios.

Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT